AÑO I. Masnou 22 de Febrero de 1880 NÚM 8.

EL ECO DEL HERALDO.

Semanario humorístico, literario, científico, y de intereses morales y materiales de esta població

ADMINISTRACION: Masnou, calle de Barcelona, núm. 6.
REDACCION Y CORRESPONDENCIA: Barcelona, calle Antigua de S. Juan, núm. 1, piso 2.°, 2.ª

PUNTOS DE SUSCRICION.
MASNOU: en la Administracion.
BARCELONA: en la Redaccion.
Lo que convenga á la Redaccion se insertará gratis.
No se devolverán los originales, insértense ó no.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En todas partes 5 reales trimestre, mas los gastos que ocasione su remesa.
Números sueltos, 2 cuartos.—Números atrasados, 1 real.
Colecciones completas, á 4 cuartos el número.
Remitidos que no interesen al periódico y anuncios, á precios convencionales.

Varios entusiastas admiradores del Sr. Taulina y suscritores de este semanario, nos han dirigido una muy atenta carta, rogándonos la publicacion del escrito que sigue á continuacion, con objeto, segun dicen, de desvanecer ciertos errores que algunos propalan, é ilustrar la opinion pública, ya que con tan malévola intencion tratan de desvirtuar sus sanas y justas intenciones, atribuyendo el ardor conque defendieron hasta consumir el último cartucho, la candidatura que patrocinaban en las próximas y pasadas elecciones para diputados á Córtes, á fines muy poco morales y dignos, cosa que dista mucho de ser y está en completa oposicion con los actos y las ideas vertidas por los suscritores aludidos, pues como se ha visto hasta ahora, no les guia, ni obedecen á otros fines, que los que todos con tanto afan anhelamos, esto es, el fomento y la prosperidad de la villa que nos vió nacer.

Con gusto accedemos á sus pretensiones, hallándonos conformes con ellos respecto el buen concepto que les merece nuestro digno ayuntamiento; de lo demás no decimos nada, porque..... no podemos.

Taulina.

Con el digno nombre que encabeza este escrito, los firmantes en nombre de todos los que pertenecemos á la agrupacion del mismo, hemos de permitirnos hacer algunas consideraciones para que los incautos no se dejen seducir por cierta minoría sedienta de mando, que sin reparar en los medios, hace trabajos de zapa para adquirir prosélitos y votos para el dia del combate.

Inútil es decir que no nos domina idea política alguna: nuestro programa es esencialmente administrativo, y se dirige á procurar todo el bien posible á los habitantes de esta morigerada villa sin distincion de clases; y por lo tanto vamos á esponer con toda franqueza cual es el objeto de nuestras aspiraciones: *fomento y proteccion á la marina mercante, á la agricultura, industria y comercio y á cuantos elementos deben y pueden constituir nuestra riqueza.*

Estamos ganosos de que no resuciten ciertas inmoralidades que nos llevarian á mal traer; queremos buena administracion, economías y justicia.

Fundados en estos sanos y loables propósitos, propusimos y votamos para diputado á Córtes por este distrito al digno ciudadano D. Francisco Taulina, cuyo celo, inteligencia y patriotismo en pró de los intereses morales y materiales del distrito son tan conocidos.

En cuanto á administracion local elegimos á la mayoría del dignísimo Ayuntamiento actual, hijo del verdadero sufragio y espresion fiel de sus representados. Procuramos que tal eleccion recayera en personas que á la idoneidad uniesen las circunstancias de celo y moralidad públicamente conocidas. Nuestros esfuerzos los vimos coronados con el más feliz éxito; y en efecto, deseosos los individuos del actual Ayuntamiento en su mayoría, de hacer administracion y procurar todas las economías posibles, han puesto en práctica cuantos medios estuvieron de su parte para poder satisfacer deudas que ni siquiera tuvieron consignacion especial en presupuestos anteriores; conducta digna de aplauso, para qui[en] despojado de toda pasion y amante [de] la buena gestion de los intereses públ[i]cos, desea paz, prosperidad y bienandanza para nuestra villa.

Mas como quiera que la virtud tuv[o] siempre sus adversarios, tambien hu[]bieron de tenerlos los propósitos y a[c]tos de nuestra digna Autoridad loca[l] y con tal motivo, por parte de algun[os] que figuraron desdichadamente en a[d]ministraciones anteriores, se echa m[a]no, quizás para adquirir renombre [y] fama, de medios, obstáculos socaliñ[as] é *influencias* para desacreditar á nue[s]tra Autoridad como si los actos, siem[]pre honrosos de esta, les ofendieran.

Mala consejera es la envidia, y [no] se gana el aura popular fomentand[o] rencores, sino aplaudiendo lo buen[o] reprobando lo malo, y practicando [el] bien y la virtud. Mucha fortaleza [se] necesita en estos calamitosos tiempo[s] para hacerse superior á esas mise[]rias humanas que lamentamos; per[o] estos tiempos son de prueba y seria un[a] cobardía insigne no desafiar los con[]tratiempos que levantan los enemigo[s] del bien de esta villa.

¡Animo, pues, señor Alcalde!!

¡Animo, mil veces, señores conceja[]les!! Rodéense de empleados probos, in[]teligentes y dignos. No dejen Vds. l[a] buena senda que emprendieron; tenga[n] la magnanimidad necesaria para sopor[]tar con paciencia los encubiertos ata[]ques de esa arbitraria y funesta mino[]ría, y Dios que protege las buenas cau[]sas, bendecirá sus tareas y su firm[e] constancia.

VARIOS SUSCRITORES.

Supersticions y Bruixerías.

Fa alguns dias lo nostre estimat amich M. C. tractant de «Preocupacions» en El Eco del Heraldo, calificá de «llanuts» á los que crehuen en la existencia de drachs, serpents de set caps, fantasmas, bruixas, etc. etc.

Sens ser escriptors, ni pretender contestar probant lo error en que ha incorregut lo senyor M. C., volem probar ab fets de tothom coneguts y confessats per las personas mes *enllustradas*, la veritat de la existencia de tals fenómenos (si axís poden anomenarse) y sas consecuencias, que proban com dos y dos fan quatre, qu' en casi tot lo del mon hi ha art ó part de bruixería, encisament, ó quant menos intervenció de Satanás, lo célebre banyeta ausiliar del mal y tentador en cap, de tots los flachs de virtut en aquest vall de llágrimas.

Sostingut per la Sagrada Escriptura, per los grans sabis de la Iglesia, y per la major part de capellans de la catolicitat, inclus lo célebre carlí senyor Manterola, lo cuasi dogma de la existencia del dimoni y sas arts malignas, no habem d' estranyar qu' imperi en totas las cosas, y que sos agents, valentse del seu infernal saber y la consegüent osadía, mortifiquen á tots los que volen obrar segons mana la lley de Deu.

Fa poch temps, y el senyor M. C. podrá fins recordarho, vingué á nostra villa una eminencia que rodeijaren altres personas importants, sens dupte per fer colla á causa de que tenian mitjá pór, puig deyan si ademés de las fantasmas y bruixas de la barraca, algú habia vist un gos en calsotets; donchs bueno, sent tots reunits, se oiren uns esglayants xiulets que semblaban sortir del ánima d' algun condemnat; lo poble los sentí, la comparsa los sufrí, la gent los comentá, tothom en fí tingué que dir d' aquell escandol; pero ¿vol mes bruixería? lo dia següent tothom habia perdut la memoria; tothom negá, lo fet, fins per escrit: ¿vol mes bruixería encare? ¡María Santíssima! dihuen que ho habia escrit un manco, que ho habia redactat un mut y que ho habian fet publicar los mateixos que s' habian queixat de la xiulada.

També haurá vist lo senyó M. C. que personas de talent reconegut, enrahonaires fins per los coltzers, quant se troban entre sos companys, quedan muts y avergonyits quant 's troban en punts ahont sols per que enrahonin los han enviat. ¿Es axó natural? No senyor, art de bruixería. Bruixería es omplirse una caixa de diners ó una urna de papers sens haberhi posat res.

Qui no ha sentit dir que las nits de Sant Joan y Sant Jaume, están las bruixas y bruixots reunits, y que prenen totas las formas, arribant á assegurar molts haber vist conversar tranquilament en un grupo, un gos, un burro, un gall ab una descomunal cresta, una romaguera, un canti ab l' anima dintre la panxa, un os bertran, un embut y una pota de gallina abrigada ab un manto negre, un got de ví, una teya, y una guineu que ab valentía anaba cridant: «estafería, estafería,» mentres lo soberá de las tenebras l' amoixaba pasantli la má desde 'l clatell á la cua, espurnantli las banyas il-luminant aquell tenebrós conciliábul.

Tothom sab que hi ha gent embruixada, y que molts son ull presos ó enaigats que 's curan ab una famosa oració, y fentse senyar nou dias seguits per certas donas que tot lo poble coneix, de las cuals lo mateix ni ha á Molins de Rey, Badalona y Barceloneta, que á Vilasar, la Bona Nova y Sils.

Tothom sab que quant una persona possa en una bossa un cuarto foradat, cera del monument, pá, sal, y carbó lo dia que 's casa, jamay li faltarán aquets articles durant lo seu matrimoni.

Tothom sab que si 's dona sal á algú, li pren la sort; que si 's llensa oli, senyal de desgracias es; que si son tretse en una taula, al cap del any ni ha un de mort: aixís com si 's casa en dimars ó divendres, si 's troba un gos roig, un gat negre, gallinas negras, potas de anech embolicadas en un drap negre, oli á la porta de casa, cabells amanyagats y cosas posadas en creu, son senyals de desgracias, bruixería, maleficis, que sols s' evitan ab oli de la llantia, aigua beneita, aspergis, cicilis, sants Evanjelits, la oració de Sant Cebrian, la novena de Sant Danielo, y mes que tot axó fentse posar la corretja de Sant Agusti ó los cordons de Sant Francés.

Molts altres casos y cosas de bruixería universalment reconegudas, podria adonir per probar que s' en fa molt us en lo mon, y si l' home 's vol preservar de tots sos paranys, ha de cumplir molt religiosament sos debers, fer bonas obras, no voler destinos publichs ab sou, especialment no vendrer la seva conciencia servint á dos diferents partits com fan molts en nostre poble, y que atribuintse á cosas naturals, solen ser de cosas sobrenaturals com instigacions de Satanás, de Llucifer y de Lusbel. Fino la present invocant per preservarme de la mala gent que puch haber agraviat, á Jesús María Joseph.

L' Entestat.

CRONICA GENERAL.

Que se confirme.—Se nos asegura que varios propietarios de esta villa intentan establecer de cuenta propia una farmacia en punto céntrico, y que al efecto se han reunido un sin número de firmas; y que al mismo tiempo se procura adquirir un Doctor hábil que en union con el inteligente y laborioso Sr. Rosés puedan prestar inmejorables servicios á los enfermos. Desearíamos que esto se hiciese público, porque son muchos los que desearian suscribirse á tan laudables propósitos.

***

Consecuencias...—Algunos vendedores de gallinas están muy quejosos, principalmente los promovedores de la cuestion *arbitrio*, de la poca venta que tienen de dicha volatería de algun tiempo acá. Los *sabios* que les movieron para fines particulares podrán prodigarles ahora los consuelos que necesiten. Nosotros solo podemos decirles que recuerden aquel refran que dice: *Ab ton senyor no vulguis partir peras...*

***

Teatros.—Con una entrada mas que regular tuvo lugar el domingo último en el Circo la representacion del drama «La filla del Marxant» por la compañía Bétulo de Badalona, al cual le cupo un desempeño mediano. Esto no obstante, no es obstáculo para que una vez mas nos felicitemos de los esfuerzos que hace dicha compañía para hacer pasar al público muy buenos ratos poniendo siempre en escena obras de los poetas más celebrados.

En «Lo que 's veu y lo que no 's veu» estuvieron mas acertados, y por lo que respecta á la melodía catalana «Anyorament» poco se hizo aplaudir.

***

Gran *baldeyo* se ha verificado en las listas electorales. Ya convenia, porque en ellas figuraban nombres de individuos que sin pagar un céntimo de contribucion eran algo mas que electores. Recuerdo que uno de estos es aun todo un Sr. Concejal (marca) (añejo).

En cambio brillaban por su ausencia los nombres de grandes propietarios.

Un aplauso para el Sr. Isern y demás compañeros por su justo proceder.

***

Hemos recibido el primer número, correspondiente á este año, del periódico de labores, modas, literatura, artes, etc., titulado *La Bordadora*, que se publica en Barcelona, calle de Aray, 3, y son verdaderamente notables las reformas que en él se han introducido.

No ha podido menos de llamarnos la atencion su nueva preciosa cabecera, de exquisito y gran mérito artístico, así como tambien los pliegos de labores, figurines, patrones, y el conjunto del texto, en el que figuran una revista de modas, un artículo musical y otros de distintos géneros, bien escritos y razonados.

Además reparte folletin sobre un sistema nuevo de corte de vestidos de señora y niños, que creemos de suma utilidad, puesto que con su ayuda puede cualquier señora ó señorita cortar y confeccionar cualquier traje con arreglo á la moda, sin necesidad de modista.

La parte tipográfica, tanto del texto como en los pliegos de dibujos, son del todo recomendables.

En resúmen: ¡el periódico ilustrado *La Bordadora* está destinado á llenar un vacío bajo el punto de vista de sus principales propósitos, siendo ya una de las publicaciones más importantes de su clase.

Lo recomendamos en general, y muy particularmente al bello sexo.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesion correspondiente al dia 12 del actual.

Se abrió la sesion á las 4 y media de la tarde, dándose lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de una solicitud suscrita por D. Gerardo Maristany Olivé, pidiendo permiso para cercar una porcion de terreno contiguo á la casa conocida por casa Salvany situada en la calle de San Francisco.

El Ayuntamiento acordó que la citada instancia pasase al Sr. Arquitecto.

Así mismo el Ayuntamiento acordó desestinar lo solicitado por D. Pedro Antonio Poch y Cuscó referente á que se obligase al propietario de la casa n.º 7 de la calle S. Francisco la adquisicion de la parcela contigua á la citada casa.

Enseguida se dió lectura por el Secretario de una comunicacion del M. I. Sr. Ingeniero Jefe de carreteras de esta provincia referente á una solicitud suscrita por varios vecinos de la barriada de Alella de Mar, con motivo del mejor desagüe del torrente de Umbert.

El Ayuntamiento en vista de la citada comunicacion acordó suspender por ahora toda clase de obras.

Luego despues se presentaron para su aprobacion varias cuentas de albañilería y se acordó pasaran á la comision respectiva.

Acto contínuo el Sr. Presidente puso en conocimiento del Cabildo el resultado negativo de las gestiones practicadas acerca del Sr. Canudas, contratista de las obras del nuevo matadero, con objeto de que estas se suspendiesen por algun tiempo en atencion al estado económico del municipio.

En vista de ello el Teniente de Alcalde Sr. Estapé pidió el expediente incoado al objeto de poderse ilustrar el Cabildo ántes de tomar sobre el asunto resolucion alguna.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acordó quedase sobre la mesa y se diese cuenta de ello en la sesion próxima.

Se levantó la sesion: eran las siete y veinte minutos.

Truenos

—Noticia!!

Me acaban de comunicar, con gran asombro, que en nuestra Villa existe un centro diplomático-científico-farmacéutico-gallináceo, y no se qué mas, durante cuyas sesiones se echan al aire largos discursos.

¡Bien, chavó!!

***

Dice un colega que las funciones de mágia vuelven á estar muy en boga en las grandes capitales. Nada tiene de estraño. En nuestra villa, sin ser capital, tambien hemos admirado la mágia durante ciertos períodos electorales. O si nó que lo diga D. Juan.

***

—¡Hola, Juanito! ¡cómo pureas, amigo!, y todavia de la *Casa grande*, verdad?

—Te equivocas; este que fumo ahora me cuesta medio real.

—Bien, pero con el tiempo, fumastes mucho de Villa-franca.

—Esto sí que es verdad. ¡Qué tiempos aquellos!! Cuando teníamos la sarten por el mango todas las semanas se celebraban *gaudeamus*.

Allí salian pollos, dulces, licores, puros habanos, etc. etc. pagando *el pueblo*. Entonces teníamos buen Ayuntamiento, pero ahora.....

***

¿Les gustaria á Vds. el oficio de gallinaire? ¡Ya lo creo!! Como que es un negocio de mucha pluma, y de pingües resultados!

Sin embargo hay otro aun mas lucrativo, el ser *Mentor de los gallinaires*, porque estos cobran en duros por *partida doble* y aquellos pobres, *simplemente* en cuartos....

CHARADA.

Tinch una *hu, quarta* molt rara,
Perqué tingui la varola;
Y la *tres, hu* molt m' agrada
Si no hi falta l' escarola;
L' *hu, dos* prench de bon matí
Que la *tot* guarda calent,
¿A que ho endevinas prompte?..
Si!.. si!.. donch yo estich content.

F. M.

Solució á la anterior.—Es-pe-cu-la-do-ra.

GEROGLIFICH.

::

Juriol. 1880. 1870. Jener.

GA D D NY

S

VOLUNTARI.

Solució al anterior.—Un Perdalt de niu, es mes petit que un de vell.

PROBLEMA.

Buscar un número que multiplicado por 12 dividido su producto por 38 y sumado su cociente de 25,810 dé 527,532.

S. A.

Solució al Romprer-caps anterior.

B	F	C	D
a	i	o	e
C	D	B	F
e	o	i	a
D	C	F	B
i	a	e	o
F	B	D	C
o	e	a	i

Imp. de Oliveres, á cargo de Xumetra.